

**SOLICITUD DE DOCUMENTOS SUBSANABLES O ACLARATORIOS SARLAFT
PROPONENTES HABILITADOS**

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNT-063-2016

**OBJETO: "IMPLEMENTACIÓN, FABRICACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA
SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO – PCC"**

La Oficina de Cumplimiento de FIDUCOLDEX S.A., dentro del término previsto en la Invitación Abierta FNT-063 de 2016, cronograma de la Invitación, procede a emitir solicitud de Documentación Subsanable o Aclaratoria Conocimiento de No Cliente - SARLAFT, así:

CONSORCIO EJE CAFETERIO

- **Consortio Allegar formulario FTGRI23 COMPLETAMENTE diligenciado**, en el ítem **Información tributaria**, en Cod. Actividad Económica: CIU colocar No Aplica, en el ítem **Información Tipo de Entidad y Naturaleza Jurídica, Tipo de Entidad**, Sin Ánimo de Lucro o Con Ánimo de Lucro colocar información, en el ítem **Información financiera**, en el ítem fecha de corte, colocar No Aplica, colocar la firma y huella Dactilar Índice Derecho en Original, Clara y Legible.
- Integrante **YAMILL ALONSO MONTENEGO CALDERON**. **Allegar formulario FTGRI24 COMPLETAMENTE diligenciado, de acuerdo con lo establecido en los términos de la invitación.**

10 DIEZ Y COMPAÑÍA COLOMBIA SUCURSAL EN COLOMBIA

- **Allegar la hoja 2 del formulario FTGRI23** en la cual debe colocar la firma y huella Dactilar Índice Derecho en Original, Clara y Legible o en su defecto allegar copia de la Cedula de Ciudadanía del Representante Legal con firma y huella imprenta, en esta fotocopia.
- Allegar copia del RUT con fecha posterior al año 2013.
- Allegar composición accionaria directa e indirecta, es decir, la composición accionaria de la empresa BRODO S.A. y a su vez si esta empresa está compuesta por otras empresas, allegar la composición accionaria. Esta certificación debe incluir **(NOMBRE, NIT, PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN, debe venir firmada por su representante legal)**

UNIÓN TEMPORAL SEÑALVÍAS EJE CAFETERO

- **Unión Temporal Allegar formulario FTGRI23 COMPLETAMENTE diligenciado, de acuerdo con lo establecido en los términos de la invitación.**
- Integrante **INGENIEROS CIVILES EN TRÁFICO, TRANSPORTE Y VIAS SAS.** **Allegar formulario FTGRI23 COMPLETAMENTE diligenciado,** Colocar la fecha de diligenciamiento, En el ítem **Información Tipo de Entidad y Naturaleza Jurídica, Tipo de Entidad,** Sin Animo de Lucro o Con Ánimo de Lucro colocar la información, En el ítem **Entidades Estatales,** Colocar No Aplica, en el ítem **Origen de los recursos que aporta para la contratación es Público,** colocar información Si o No.
- Integrante **JC INGENIERIA VIAL SAS:**
- Se solicita allegar certificación firmada por contador donde desglose a que corresponde el incremento de los ingresos operacionales y no operacionales correspondientes al año 2015.
- Se solicita aclaración por parte del representante legal sobre la fecha de corte de los estados financieros adjuntos.

CONSORCIO SEÑALIZACIÓN FONTUR

- **Consortio Allegar formulario FTGRI23 COMPLETAMENTE diligenciado de acuerdo con lo establecido en los términos de la invitación,** en el ítem **Origen de los recursos que aporta para la contratación es Público,** colocar información Si o No, En el ítem **Entidades Estatales,** Colocar No Aplica, En el ítem **información Tributaria,** en Declara Renta colocar No aplica, En **Información Financiera** en el ítem **fecha de corte,** colocar No Aplica.
- Integrante **WEIMAR FERNANDO SANDOVAL PALENCIA.** **Allegar formulario FTGRI24 COMPLETAMENTE diligenciado de acuerdo con lo establecido en los términos de la invitación,** En el ítem información básica en **No. de identificación,** colocar información, en **lugar de expedición documento,** colocar información, en **teléfono de residencia,** colocar información. Colocar la huella Dactilar Índice Derecho Clara y Legible y coincidente con los soportes adjuntos, es decir, la Cédula de Ciudadanía de quien suscribe el formulario.

Se concede hasta el día **TRES (3) DE NOVIEMBRE DE 2016 HASTA LAS 4:00 P.M** para que los proponentes entreguen **EN MEDIO FISICO,** los documentos subsanables o aclaratorios para verificación de conocimiento no cliente, de acuerdo al cronograma y los requisitos establecidos en la invitación. Los proponentes deberán tener en cuenta lo establecido en el numeral **4.3. Causales de rechazo.**

- g. Cuando el proponente no aporte los documentos exigidos en la presente invitación y/o no cumpla con Las políticas de conocimiento de No Cliente, salvo que se trate de aquellos documentos que pueden requerirse y habiendo sido requerido al proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes, no los allegue en la forma solicitada y en el término previsto por **FONTUR**.

Se recuerda a los proponentes que las oficinas de FIDUCOLDEX S.A., están ubicadas en el Piso 6 y se debe cumplir con las exigencias de seguridad para la entrada al edificio, favor radicar sus documentos CON LA DEBIDA ANTELACIÓN, previendo cualquier tipo de inconveniente del cual FIDUCOLDEX S.A., no se hace responsable.

Esta solicitud no es sujeta de observaciones, sólo se emite para efectos de allegar la documentación solicitada.

Se expide en Bogotá D.C., el dos (2) de noviembre de 2016.